

PLAN DE AJUSTE DE LA ENTIDAD LOCAL:

(Denominación)

L'ALCUDIA

Ir a.....

A) SITUACIÓN ACTUAL Y PREVISIONES

B) AJUSTES PROPUESTOS EN EL PLAN

C) DECLARACIONES

Antes de enviar el plan de ajuste compruebe que se han cumplimentado correctamente las tres hojas que contiene.
Recuerde que los importes se expresarán en miles de euros

CONTENIDO DEL PLAN DE AJUSTE

[Ir al índice](#)

A) SITUACIÓN ACTUAL Y PREVISIONES: (en términos consolidados conforme a la normativa de estabilidad presupuestaria)

A.1 INGRESOS

Unidad: miles de euros

4.1 INGRESOS	Unidad: miles de euros															
	Recaudación líquida ⁽²⁾			DRN	Tasa anual crecimiento media	DRN previstos										
INGRESOS ⁽¹⁾	2009	2010	2011	2011	2009-2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ingresos corrientes	6.872,00	7.248,00	7.207,00	8.054,00	0,02	8.297,00	8.400,00	8.500,00	8.600,00	8.700,00	8.800,00	8.900,00	9.000,00	9.100,00	9.200,00	9.300,00
Ingresos de capital	1.573,00	1.614,00	195,00	228,00		226,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Ingresos no financieros	8.445,00	8.862,00	7.402,00	8.282,00		8.523,00	8.500,00	8.600,00	8.700,00	8.800,00	8.900,00	9.000,00	9.100,00	9.200,00	9.300,00	9.400,00
Ingresos financieros																
Ingresos totales	8.445,00	8.862,00	7.402,00	8.282,00		8.523,00	8.500,00	8.600,00	8.700,00	8.800,00	8.900,00	9.000,00	9.100,00	9.200,00	9.300,00	9.400,00

(1) En relación con los años 2012-2022 indicar importes previstos de los derechos reconocidos netos una vez realizados los ajustes detallados posteriormente.

(2) Recaudación líquida efectivamente obtenida en el ejercicio correspondiente a derechos liquidados en el mismo ejercicio

A.2 GASTOS

Unidad: miles de euros

	ORN					ORN previstos						
GASTOS ⁽³⁾	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Gastos corrientes	7.734,00	7.415,00	7.433,00	7.455,00	7.483,00	7.500,00	7.600,00	7.700,00	7.800,00	7.900,00	8.000,00	8.100,00
Gastos de capital	1.395,00	369,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Gastos no financieros	9.129,00	7.784,00	7.533,00	7.555,00	7.583,00	7.600,00	7.700,00	7.800,00	7.900,00	8.000,00	8.100,00	8.200,00
Gastos operaciones financieras	479,00	870,00	864,00	1.023,00	1.164,00	1.161,00	1.131,00	1.091,00	921,00	672,00	672,00	507,00
Gastos totales	9.608,00	8.654,00	8.397,00	8.578,00	8.747,00	8.761,00	8.831,00	8.891,00	8.821,00	8.672,00	8.772,00	8.707,00

(3) En relación con los años 2012-2022 indicar importes previstos de los obligaciones reconocidas netas una vez realizados los ajustes detallados posteriormente.

A.3 MAGNITUDES FINANCIERAS Y PRESUPUESTARIAS

Unidad: miles de euros

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ahorro bruto	320,00	882,00	967,00	1.045,00	1.117,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00
Ahorro neto	-159,00	12,00	103,00	20,00	-51,00	35,00	65,00	105,00	275,00	524,00	524,00	691,00
Saldo de operaciones no financieras	-847,00	739,00	967,00	1.045,00	1.117,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00
Ajustes SEC (en términos de Contabilidad Nacional)	-30,00	-30,00	-30,00	-30,00	-30,00	-30,00	-30,00	-30,00	-30,00	-30,00	-30,00	-30,00
Capacidad o necesidad de financiación	-877,00	709,00	937,00	1.015,00	1.087,00	1.170,00	1.170,00	1.170,00	1.170,00	1.170,00	1.170,00	1.170,00
Remanente de tesorería gastos generales	180,00	0,00	210,00	100,00	150,00	200,00	250,00	300,00	350,00	400,00	450,00	510,00
Obligaciones pendientes de pago ejercicios cerrados	6.207,00	3.000,00	2.800,00	2.600,00	2.400,00	2.200,00	2.000,00	1.800,00	1.600,00	1.400,00	1.300,00	1.200,00
Derechos pendientes de cobro ejercicios cerrados	7.689,00	6.800,00	6.400,00	6.000,00	5.600,00	5.200,00	4.800,00	4.400,00	4.000,00	3.600,00	3.300,00	3.000,00
Saldo de dudoso cobro	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00
Saldo obligaciones pendientes de aplicar al ppto al 31/12	300,00	200,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Periodo medio de pago a proveedores	45,00	40,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00

A.4 ENDEUDAMIENTO

Unidad: miles de euros

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Deuda viva a 31 de diciembre	10.451,00	10.514,00	9.644,00	8.603,00	7.521,00	6.326,00	5.193,00	4.050,00	3.126,00	2.449,00	1.768,00	1.258,00
A corto plazo	1.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A largo plazo :	8.701,00	10.514,00	9.644,00	8.603,00	7.521,00	6.326,00	5.193,00	4.050,00	3.126,00	2.449,00	1.768,00	1.258,00
- Operación endeudamiento RDI 4/2012		2.683,00	2.683,00	2.512,00	2.180,00	1.845,00	1.523,00	1.179,00	845,00	509,00	169,00	0,00
- Resto operaciones endeudamiento a l.p	8.701,00	7.831,00	6.961,00	6.091,00	5.341,00	4.481,00	3.670,00	2.871,00	2.281,00	1.940,00	1.599,00	1.258,00
Anualidades operaciones endeudamiento a largo plazo	640,00	1.147,00	1.197,00	1.330,00	1.451,00	1.407,00	1.353,00	1.259,00	1.046,00	764,00	741,00	551,00
Cuota total de amortización del principal:	479,00	870,00	864,00	1.025,00	1.168,00	1.165,00	1.135,00	1.095,00	925,00	676,00	676,00	509,00
- Operación endeudamiento RDI 4/2012		0,00	0,00	167,00	335,00	335,00	335,00	335,00	335,00	335,00	335,00	168,00
- Resto operaciones endeudamiento a l.p	479,00	870,00	864,00	858,00	833,00	830,00	800,00	760,00	590,00	341,00	341,00	341,00
Cuota total de intereses:	161,00	277,00	333,00	305,00	283,00	242,00	218,00	164,00	121,00	88,00	65,00	42,00
- Operación endeudamiento RDI 4/2012		66,00	133,00	125,00	108,00	92,00	78,00	64,00	51,00	38,00	25,00	12,00
- Resto operaciones endeudamiento a l.p	161,00	211,00	200,00	180,00	175,00	150,00	140,00	100,00	70,00	50,00	40,00	30,00

CONTENIDO DEL PLAN DE AJUSTE

[ir al índice](#)

B)AJUSTES PROPUESTOS EN EL PLAN

(Se acompañará un documento pdf en el que se detallan las medidas de las que se derivan los resultados que se recogen a continuación)

Unidad: miles de euros													
Cuantificación: Ahorro generado respecto a la liquidación del ejercicio 2011													
B.1 Descripción medida de ingresos	Soporte jurídico (1) Ver códigos al final	Fecha prevista de aprobación (dd/mm/aaaa)	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Medida 1: Subidas tributarias, supresión de exenciones y bonificaciones voluntarias,													
Medida 2: Refuerzo de la eficacia de la recaudación ejecutiva y voluntaria (firma de convenios de colaboración con Estado y/o CCAA).													
Medida 3: Potenciar la inspección tributaria para descubrir hechos impositivos no gravados.													
Medida 4: Corrección financiación de tasas y precios públicos (detallado más adelante)													
Medida 5: Otras medidas por el lado de los ingresos													
AHORRO TOTAL GENERADO POR LAS MEDIDAS relativas a ingresos (A)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De este ahorro, cuantificar el que afectaría a ingresos corrientes (A1)													

Unidad: miles de euros													
Cuantificación: Ahorro generado respecto a la liquidación del ejercicio 2011													
B.2 Descripción medida de gastos	Soporte jurídico (1) Ver códigos al final	Fecha prevista de aprobación (dd/mm/aaaa)	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Medida 1: Reducción de costes de personal (reducción de sueldos o efectivos)	1	25/01/2012	164,00	215,00	215,00	215,00	215,00	215,00	215,00	215,00	215,00	215,00	215,00
Medida 2: Regulación del régimen laboral y retributivo de las empresas públicas tomando en consideración aspectos tales como el sector de actividad, el volumen de negocio, la percepción de fondos públicos													
Medida 3: Limitación de salarios en los contratos mercantiles o de alta dirección, con identificación del límite de las retribuciones básicas y de los criterios para la fijación de las retribuciones variables y complementarias que en cualquier caso se vincularán a aspectos de competitividad y consecución de objetivos que promuevan las buenas prácticas de gestión empresarial.													
Medida 4: Reducción del número de consejeros de los Consejos de Administración de las empresas del sector público.													
Medida 5: Regulación de las cláusulas indemnizatorias de acuerdo a la reforma laboral en proceso.													
Medida 6: Reducción del número de personal de confianza y su adecuación al tamaño de la Entidad local.	1	01/01/2012	17,00	17,00	17,00	17,00	17,00	17,00	17,00	17,00	17,00	17,00	17,00
Medida 7: Contratos externalizados que considerando su objeto pueden ser prestados por el personal municipal actual.													
Medida 8: Disolución de aquellas empresas que presenten pérdidas > 1/3 capital social según artículo 103.2 del TRDVLRL, no admitiéndose una ampliación de capital con cargo a la Entidad local.													
Medida 9: Realizar estudio de viabilidad y análisis costo/beneficio en todos los contratos de inversión que vaya a realizar la entidad durante la vigencia del plan antes de su adjudicación, siendo dicha viabilidad requisito preceptivo para la celebración del contrato	1		85,00	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00	85,00
Medida 10: Reducción de celebración de contratos menores (se primará el requisito del menor precio de licitación)													
Medida 11: No ejecución de inversión prevista inicialmente													
Medida 12: Reducción de cargas administrativas a los ciudadanos y empresas													
Medida 13: Modificación de la organización de la corporación local	1	01/01/2012	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00
Medida 14: Reducción de la estructura organizativa de la EELL													
Medida 15: Reducción de en la prestación de servicios de tipo no obligatorio.													
Medida 16: Otras medidas por el lado de los gastos.													
AHORRO TOTAL GENERADO POR LAS MEDIDAS relativas a gastos (B)			316,00	367,00	367,00	367,00	367,00	367,00	367,00	367,00	367,00	367,00	367,00

Unidad: miles de euros													
Cuantificación: Ahorro generado respecto a la liquidación del ejercicio 2011													
B.3 Otro tipo de medidas (algunas podrían no repercutir en términos económicos y/o repercutir incrementando el gasto o reduciendo los ingresos, éstas deberán incluirse con signo negativo)	Soporte jurídico (1) Ver códigos al final	Fecha prevista de aprobación (dd/mm/aaaa)	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Medida 1: Publicación anual en las memorias de las empresas de las retribuciones que perciban los máximos responsables y directivos													
Medida 2: Estimación realista de los derechos de dudoso cobro													
Otras													
AHORRO TOTAL GENERADO POR OTRO TIPO DE MEDIDAS (C)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AHORRO TOTAL GENERADO POR LAS MEDIDAS (D)=(A)+(B)+(C)			316,00	367,00	367,00	367,00	367,00	367,00	367,00	367,00	367,00	367,00	367,00

(1) Cumplimentar con el siguiente código numérico (no incluir texto en la respuesta):

Soporte jurídico:

Norma de la Entidad local = 1

Norma estatal = 2

Norma autonómica = 3

Varios = 4 (en el documento pdf que se acompañe se detallará el soporte jurídico, su fecha de aprobación y el impacto financiero)

B.4 Detalle de la financiación de los servicios públicos prestados:
(no habrá que cumplimentar aquellos servicios que no se presten)

		Unidad: miles de euros												
		Forma de financiación (2) Ver códigos al final	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Servicio público 1: Abastecimiento de aguas														
Coste de prestación del servicio														
Ingresos liquidados o previstos														
Desviación			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicio público 2: Servicio de alcantarillado														
Coste de prestación del servicio														
Ingresos liquidados o previstos														
Desviación			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicio público 3: Servicio de recogida de basuras														
Coste de prestación del servicio		1	270,00	211,00	213,00	218,00	223,00	228,00	235,00	242,00	248,00	254,00	260,00	267,00
Ingresos liquidados o previstos			209,00	215,00	215,00	218,00	223,00	229,00	235,00	242,00	248,00	254,00	260,00	267,00
Desviación			-61,00	-4,00	-2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicio público 4: Servicio de tratamiento de residuos														
Coste de prestación del servicio														
Ingresos liquidados o previstos														
Desviación			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicio público 5: Saneamiento														
Coste de prestación del servicio														
Ingresos liquidados o previstos														
Desviación			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicio público 6: Hospitalarios														
Coste de prestación del servicio														
Ingresos liquidados o previstos														
Desviación			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicio público 7: Sociales y asistenciales														
Coste de prestación del servicio		3	227,00	225,00	225,00	230,00	230,00	235,00	235,00	240,00	240,00	245,00	245,00	250,00
Ingresos liquidados o previstos			68,00	70,00	70,00	73,00	74,00	76,00	77,00	79,00	80,00	82,00	83,00	84,00
Desviación			-159,00	-155,00	-155,00	-157,00	-156,00	-159,00	-158,00	-161,00	-160,00	-163,00	-162,00	-166,00
Servicio público 8: Educativos														
Coste de prestación del servicio		1	247,00	245,00	245,00	248,00	248,00	250,00	250,00	255,00	255,00	260,00	260,00	265,00
Ingresos liquidados o previstos			66,00	70,00	70,00	72,00	72,00	75,00	76,00	78,00	80,00	82,00	84,00	86,00
Desviación			-181,00	-175,00	-175,00	-176,00	-176,00	-175,00	-174,00	-177,00	-175,00	-178,00	-176,00	-179,00
Servicio público 9: Deportivos														
Coste de prestación del servicio		1	91,00	92,00	92,00	93,00	93,00	95,00	95,00	97,00	97,00	98,00	98,00	99,00
Ingresos liquidados o previstos			16,00	18,00	18,00	19,00	20,00	21,00	22,00	23,00	24,00	25,00	26,00	27,00
Desviación			-75,00	-74,00	-74,00	-74,00	-73,00	-74,00	-73,00	-74,00	-73,00	-73,00	-72,00	-72,00
Servicio público 10: Culturales														
Coste de prestación del servicio		1	76,00	76,00	76,00	77,00	77,00	78,00	78,00	78,00	79,00	79,00	79,00	80,00
Ingresos liquidados o previstos			31,00	32,00	33,00	34,00	35,00	36,00	37,00	37,00	37,00	38,00	38,00	39,00
Desviación			-45,00	-44,00	-43,00	-43,00	-42,00	-42,00	-42,00	-41,00	-41,00	-41,00	-41,00	-41,00
Servicio público 11: Protección civil														
Coste de prestación del servicio														
Ingresos liquidados o previstos														
Desviación			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicio público 12: Transporte colectivo urbano de viajeros														
Coste de prestación del servicio														
Ingresos liquidados o previstos														
Desviación			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicio público 13: Gestión urbanística														
Coste de prestación del servicio		1	93,00	93,00	93,00	94,00	94,00	95,00	95,00	95,00	96,00	96,00	97,00	97,00
Ingresos liquidados o previstos			44,00	45,00	46,00	47,00	48,00	49,00	50,00	51,00	52,00	54,00	56,00	58,00
Desviación			-49,00	-48,00	-47,00	-47,00	-46,00	-46,00	-45,00	-44,00	-44,00	-42,00	-41,00	-39,00
Resto de servicios públicos (3)														
Coste de prestación del servicio		1	261,00	265,00	270,00	275,00	280,00	285,00	290,00	295,00	300,00	310,00	320,00	330,00
Ingresos liquidados o previstos			231,00	265,00	270,00	275,00	280,00	285,00	290,00	295,00	300,00	310,00	320,00	330,00
Desviación			-30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS														
Coste total de prestación del servicios			1.265,00	1.207,00	1.214,00	1.235,00	1.245,00	1.266,00	1.278,00	1.302,00	1.314,00	1.342,00	1.359,00	1.386,00
Ingresos liquidados o previstos total			665,00	715,00	722,00	738,00	752,00	770,00	786,00	805,00	821,00	845,00	867,00	891,00
Desviación total			-600,00	-492,00	-492,00	-497,00	-493,00	-496,00	-492,00	-497,00	-493,00	-497,00	-492,00	-497,00

(2) Cumplimentar con el siguiente código numérico (no incluir texto en la respuesta):

Forma de financiación:

Tasa = 1

Precio público = 2

Ninguna = 3

(3) En el documento pdf que se acompañe se detallará la forma de financiación y el impacto financiero

CONTENIDO DEL PLAN DE AJUSTE

[Ir al índice](#)

Compromisos declarados por la Entidad local

AJUNTAMENT DE L'ALCÚDIA

(Denominación)

CIF de la Entidad local

P4601900F

1. Declaración expresa de la Entidad local comprometiéndose a adoptar las medidas previstas en el plan de ajuste para garantizar la estabilidad presupuestaria, límites de deuda y los plazos de pago a proveedores, por un periodo coincidente con el de amortización de la operación de endeudamiento que se prevea concertar en el marco del Real Decreto-ley 4/2012, de 24 de febrero (que será como máximo de 10 años de duración).
2. Declaración expresa de la Entidad local comprometiéndose a aplicar las medidas indicadas en el presente plan de ajuste
3. Declaración expresa de la Entidad local comprometiéndose a remitir toda la información que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas considere necesaria para el seguimiento del cumplimiento de este plan de ajuste, así como cualquier otra información adicional que se considere precisa para garantizar el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, los límites de deuda pública y las obligaciones de pago a proveedores.
4. El presente plan de ajuste ha sido aprobado por el Pleno de la Entidad en sesión del día

28/03/2012

(dd/mm/aaaa)

con el informe ☒ favorable del interventor local.

(marcar con una x)

☐ desfavorable